3391-

135-409

<u>Hospital Militar del Norte</u>

RESOLUCIÓN NOS 37

ANTOFAGASTA

1 MAR 2012

## RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

## VISTO:

- <u>a</u> Lo dispuesto en el Decreto MDN SSFAs DIV INSTIT/GI Nº 1340/96 del 18 de Enero de
- <u>b</u> de Noviembre de 1994.-Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) Nº 618 de 16
- <u>O</u> 23.FEB.2012 costo viaje, Habiéndose incurrido en un error de hecho, consistente en la omisión del valor del por compra de repuestos, amplíese <u>a</u> Resolución Ş 526 de fecha

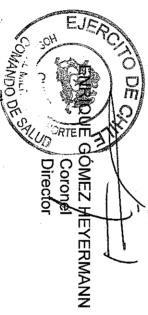
## CONSIDERANDO:

- reveladora de placas marca Kodak, instalada en el Servicio de Imagenología. Cotización empresa Ingeniería en equipos medicos Ltda., in 4010 de iedia 13.FEB.2012, documento que detalla los gastos necesarios para la reparación de una
- Hospital debe costear los repuestos y los gastos de traslado del técnico. Que para efectuar el servicio de reparación del equipo indicado anteriormente,
- Ltda., por el total de repuestos necesarios Resolución Nº 526 de fecha 23.FEB.2012, emitida a la empresa Equipos Médicos

## **RESUELVO:**

alcanzando un total neto de \$699.858 por concepto de repuestos y gastos de traslado. Médicos Ltda., Complementar Resolución Nº con los gastos de traslado de los técnicos, por un monto neto de \$250.000.-526 de fecha 23.FEB.2012, emitida a la empresa

Anótese, registrese y comuniquese



င္ပင္ AS. JURÍDICA



